

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta de Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la **COMPAÑÍA DETRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.** , pongo a consideración de ustedes señores socios el informe que corresponde al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012

Actividades Realizadas

Como es de vuestro conocimiento hemos concluido un año más de actividades de operación de la Compañía en el cual se ha podido cumplir los objetivos propuestos, tales como el buen manejo de lo administrativo para llegar a mejores resultados.

En lo relacionado con lo administrativo, de acuerdo a los estatutos de la Compañía, se ha dado fiel cumplimiento a los mismos, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha del control interno y superación de la compañía. Estando al día con las obligaciones tributarias SRI. Superintendencia de Compañías y demás entidades.

CONCLUSIONES

En este año que concluyo la compañía no ha temido movimiento económico debido a que recién empieza con su funcionamiento.

RECOMENDACIONES

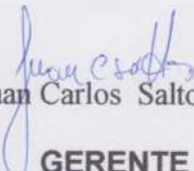
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.

Se recomienda a todos los compañeros accionistas sus aportaciones mensuales para gastos de administración, para que la compañía pueda cubrir sus gastos que normalmente tiene que cubrir mensualmente.

Pongo a vuestra consideración el presente informe del año que concluimos, para que ustedes, aprueben o desapruében.

Latacunga 30 de marzo, 2013

Atentamente,


Sr. Juan Carlos Saltos Flores
GERENTE

CC: 0602244055